

# Guía Docente

Modalidad presencial

## Proyectos y Planificación

Curso 2024/25

# Grado en Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN
<b>Carácter:</b>	Obligatorio
<b>Código:</b>	40202GB
<b>Curso:</b>	4º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	Anual
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	Ninguno
<b>Responsable docente:</b>	<p>Patricia Teresa Espinosa Gutiérrez</p> <p>Graduada en Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Máster Universitario en Biotecnología Agroalimentaria.</li> <li>- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad Biología y Geología).</li> <li>- Experiencia en la realización de Proyectos.</li> </ul>
<b>Email:</b>	pteresa.espinosa@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	Ciencia y tecnología agroforestal y ambiental
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano
<b>Módulo:</b>	Tecnología específica
<b>Materia:</b>	Ingeniería rural

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2. Capacidad de toma de decisiones.
- CT3. Capacidad de resolver problemas.

- CT4. Capacidad de trabajo en equipo.
- CT5. Capacidad de razonamiento crítico.
- CT6. Habilidad para el aprendizaje autónomo.
- CT7. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.
- CT9. Capacidad de gestión de la información, de organización y planificación.
- CT10. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como sobre los aspectos multidisciplinares del desarrollo.
- CT11. Conocimientos de informática básicos que incluyan el manejo de los diferentes sistemas informáticos y habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.
- CT13. Realización, presentación y discusión de informes.
- CT14. Responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- CT15. Honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- CT16. Dominio de la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT17. Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.
- CG4. Capacidad para evaluar y corregir el impacto ambiental, así como aplicar las técnicas de auditoría y gestión ambiental.
- CG9. Conocimientos de hidráulica, construcción, electrificación, caminos forestales, maquinaria y mecanización necesarios tanto para la gestión de los sistemas forestales como para su conservación.
- CG14. Capacidad para entender, interpretar y adoptar los avances científicos en el campo forestal, para desarrollar y transferir tecnología y para trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

### 2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B13. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la evaluación y corrección del impacto ambiental.
- B14. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la topografía, los sistemas de información geográfica y la teledetección.
- B15. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la hidráulica forestal.
- B16. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la electrotecnia y electrificación forestales.
- B17. Capacidad para conocer, comprender y utilizar la maquinaria y mecanización forestales.
- B18. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de las construcciones forestales.
- B19. Capacidad para conocer, comprender, diseñar y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de las vías y caminos forestales.
- B26. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de la organización y gestión de proyectos.

### 2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los documentos que componen un proyecto de ingeniería y sus características.
- Realizar un proyecto de ingeniería en el ámbito forestal, incluidos el análisis económico-financiero y la programación de proyectos.

### 3.1. PROGRAMA

UNIDAD 1. Concepto y clases de proyectos.

UNIDAD 2. El ciclo de los proyectos.

UNIDAD 3. El proyecto, la clase de actividad a desarrollar y su entorno.

UNIDAD 4. Metodología de formulación del proyecto.

UNIDAD 5. Diseño del proyecto.

UNIDAD 6. Elaboración del proyecto.

UNIDAD 7. Memoria y anejos a la memoria.

UNIDAD 8. Planos.

UNIDAD 9. Presupuesto.

UNIDAD 10. Pliego de condiciones.

UNIDAD 11. La evaluación del proyecto como medida del éxito.

UNIDAD 12. Evaluación financiera del proyecto.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### BIBLIOGRAFÍA:

- De Dos Castillo, M. (1997). **Teoría general del proyecto II: Ingeniería de proyectos**. Síntesis. Madrid.
- VVAA. (1995). **Teoría general del proyecto**. Síntesis. Madrid.

- De Heredia, R. (1995) **Dirección Integrada de Proyecto -DIP- Project Management**. Servicio de Publicaciones de la E.T.S.I. Industriales de Madrid.
- De Heredia, R. (1981) **Arquitectura y Urbanismo Industrial**. Servicio de Publicaciones de la E.T.S.I. Industriales de Madrid.
- Gómez-Senent Martínez, E; ChinerDasi, M. **Introducción al Proyecto**. SPUPV-92-435 - 2ª ed. Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales. Universidad Politécnica de Valencia.
- Gómez-Senent Martínez, E. **Introducción de la Ingeniería**. Servicio de Publicaciones U.P.V. SPUPV-94-745. Departamento de Ingeniería de la Construcción. Universidad Politécnica de Valencia.
- Gómez-Senent Martínez, E; ChinerDasi, M. **El Proceso Proyectual. SPUPV-94-745**. Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales. Universidad Politécnica de Valencia.
- Gómez-Senent Martínez, E; ChinerDasi, M. (1994) **Las Fases del Proyecto y su Metodología. SPUPV-92-679**. Departamento de Ingeniería de la Construcción. Universidad Politécnica de Valencia.
- Gómez-Senent Martínez, E; ChinerDasi, M; Capuz Rizo, S. (1994) **Dirección y Gestión de Proyectos**. Servicio de Publicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Reig, A. Y Martínez, J.S. (1982) **Los Proyectos de la Ingeniería Agronómica**. Servicio de Publicaciones de la E.T.S.I.A. de Valencia.
- Rodríguez-Tocino, F. (2012). **Proyectos**. Universidad Católica de Ávila. Ávila.
- Romero, C. (1993) **Teoría de la decisión multicriterio. Conceptos, técnicas y aplicaciones**. Alianza Universidad-Textos.
- Romero López, C. (1997) **Técnicas de programación y control de proyectos**. Ediciones Pirámide S. A. Madrid.
- Trueba, J. I.; Levenfeld, G. Y Marco, J. L. (1982) **Teoría de Proyectos Morfología de Proyecto**. Servicio de Publicaciones de la E. T. S. I. Agrónomos de Madrid. Madrid.

- Trueba Jainaga, I.; Marco Gutiérrez, J. L. (1985) **.Proyectos Agrarios y de desarrollo rural - Formulación.** Servicio de Publicaciones de la E.T.S.I. Agrónomos de Madrid.

#### RECURSOS:

- Manual de la asignatura.
- Bibliografía recomendada específica de cada tema de la asignatura.
- Clases en directo grabadas durante el periodo de docencia de la asignatura, accesibles para el alumno a través de la plataforma Blackboard.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura.

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, en clase, los contenidos recogidos en el temario.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica. Para ello, el alumno contará tanto con el manual de la asignatura como con el material complementario de consulta y estudio de la plataforma on-line.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar una memoria.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Test de autoevaluación:** consistirá en la realización por parte del alumno, al final de cada unidad didáctica, de un test a través de la plataforma que le devolverá las soluciones correctas, de forma que el alumno pueda evaluar sus progresos en la materia.

- **Prácticas con ordenador:** los alumnos realizarán, bajo la dirección del profesor, un ejercicio práctico con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Actividades de evaluación:** La evaluación estará compuesta por el examen final de teoría y por el trabajo obligatorio de la asignatura.

5

Evaluación

La evaluación de esta asignatura se lleva a cabo mediante la realización de un examen final escrito (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Examen final escrito	60%
Trabajo obligatorio	40%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### Examen (60 % de la nota final)

La superación del examen constituye **un requisito indispensable para aprobar la asignatura**. El alumno dispondrá de **dos convocatorias** de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El examen constará de 40 preguntas tipo test, con cuatro posibles respuestas, de modo que solo una de ellas será la correcta. Las respuestas correctas sumarán 1 punto, las incorrectas restarán 0,25 pts, y las no contestadas ni restarán ni sumarán, normalizándose la nota final en escala de 0 a 10. La duración total del examen final será de 2 horas. Para superar la asignatura es obligatorio que el alumno tenga una nota superior a 5 en el examen final de teoría.

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un **5 sobre 10 puntos** para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

El alumno deberá ajustarse a la fecha límite de entrega del trabajo obligatorio determinada por el profesor. Los trabajos que se entreguen fuera de la fecha límite de entrega, y siempre que se haga hasta una semana antes de la entrega de actas, tendrán una nota máxima de 5. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspenso la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Toda la información sobre el trabajo obligatorio y los criterios de su evaluación, están disponibles en la plataforma online. En la siguiente tabla, se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos en la evaluación del trabajo obligatorio:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Estructuración, exposición, orden, limpieza y presentación	20%
Memoria	20%
Planos	20%
Mediciones y Presupuesto	20%
Evaluación económica y financiera	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

La estructuración, exposición, orden, limpieza y presentación del documento sólo se valorará en caso de que el resto de puntos de valoración sumen, al menos, 6,5 puntos sobre 10.

### Actividades voluntarias

Las actividades voluntarias de clase no forman parte de la evaluación y tienen carácter orientativo para el alumno. Sin embargo, la alta participación en las actividades voluntarias propuestas podría incrementar la nota hasta un punto como máximo si el profesor considera que el alumno ha participado y realizado correctamente estas actividades orientativas voluntarias.

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual

- **Horario de Tutorías del profesor docente:** en relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tendrá disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

- **Herramientas para la atención tutorial:** atención telefónica (920251020 extensión 478), correo electrónico [pteresa.espinosa@ucavila.es](mailto:pteresa.espinosa@ucavila.es)

7

## Horario de clases y temporización de la asignatura

- **Horario de la asignatura:** el alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la plataforma Blackboard.
- **Temporización de la asignatura:** los contenidos de las unidades formativas serán impartidos según lo expuesto en la siguiente tabla:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>1ª a 6ª semana</b>		
Presentación Temas 1, 2 y 3	Exposición del profesor Tutoría personalizada Estudio del alumno	Examen final de teoría  Trabajo obligatorio
<b>7ª a 14ª semana</b>		
Temas 4, 5, 6	Exposición del profesor Tutoría personalizada Estudio del alumno	Examen final de teoría  Trabajo obligatorio
<b>15ª a 21ª semana</b>		
Temas 7, 8, 9 y 10	Exposición del profesor Tutoría personalizada Estudio del alumno	Examen final de teoría  Trabajo obligatorio
<b>22ª a 28ª semana</b>		
Temas 11 y 12	Exposición del profesor Tutoría personalizada Estudio del alumno	Examen final de teoría  Trabajo obligatorio

29ª semana		
Todo el temario teórico y práctico	Tutoría personalizada Estudio del alumno	Examen final de teoría  Trabajo obligatorio

*Nota:* La planificación anterior es orientativa y puede ser objeto de modificaciones en función del desarrollo del curso.